

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 17 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 16:10 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N°075-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N°004-2022-MDY-CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA:RENOVACION DEL PUENTE; EN EL(A) PUENTE DE LA AV. ANDALUCIA PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI., a fin de efectuar la APERTURA DE ELECTRONICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	GEYDE CONTRATISTAS GENERALES EIRL	20352456340
2	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A	20378395152
3	CONSIC S.A.C.	20393157772
4	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES JJT S.R.L.	20393667894
5	GINNICO INGENIEROS CONTRATISTAS E.I.R.L.	20393675480
6	CONSTRUCTORA ALEXANDRITA Y RR E.I.R.L.	20394064204
7	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C	20407863250
8	CONSTRUCTORA PERU TRACTOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PERU TRACTOR S.R.L.	20450519783
9	CONCRETTA S.A.C.	20511631760
10	DESIAL S.A.C.	20523013603
11	J & C PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.R.L.	20535101753
12	GRUPO PIEDRA AZUL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542408562
13	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
14	SHOMYNS S.A.C	20548830215
15	INVERSIONES ALFA Y MARFIL E.I.R.L.	20600182693
16	CORPORACION CR INGS S.A.C. - CCRISAC	20600641426
17	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.	20601263158
18	LAYO CONSTRUCTORA Y SERVICIOS E.I.R.L.	20601973406
19	VCP CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20603550677
20	MTD CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS E.I.R.L.	20604736014
21	SVETLANA AMERICAN GROUP S.A.C.	20608565699
22	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA MUSIAK S.A.C.	20608705334

5 DETALLE DE LOS POSTORES
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE de la Entidad sus ofertas de manera electronica:

FORMATO N° 15

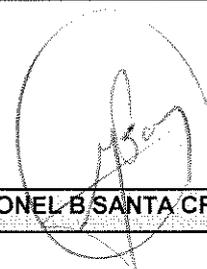
**ACTA DE APERTURA DE ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA	15/05/2023	22:40:57
	(DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)		
2	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA	15/05/2023	21:43:28
	GRUPO PIEDRA AZUL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
3	CONSORCIO EJECUTOR ANDALUCIA	15/05/2023	22:11:35
	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. y CONCRETETA S.A.C.		

6 Acto seguido, se procede con la apertura de admision de ofertas que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 en mismo acto, El comité de selección durante la evaluacion, solicita al postor CONSORCIO EJECUTOR ANDALUCIA subsanar su oferta dentro del plazo de un (01) día hábil, conforme a la Carta n°003-2023-MDY-LP04-2022/CS

8 **ACUERDO ADOPTADO**
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan reprogramar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. y volver a reunirse el día 19 de mayo del 2023.

 MILOVAN KUCH MORI	 JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	 YONEL B SANTA CRUZ MORALES
--	---	---

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA
----------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacochoa , a los 19 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacochoa, a las 10:10 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N°075-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N°004-2022-MDY-CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA:RENOVACION DEL PUENTE; EN EL(A) PUENTE DE LA AV. ANDALUCIA PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI., a fin de continuar con la, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente			
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL
		Suplente			

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE de la Entidad sus ofertas de manera electronico:</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)	15/05/2023	22:40:57
2	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA GRUPO PIEDRA AZUL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/05/2023	21:43:28
3	CONSORCIO EJECUTOR ANDALUCIA RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. y CONCRETTA S.A.C.	15/05/2023	22:11:35

6	<p>Acto seguido, se hace presente que, a través de la carta n°03-2023-MDY-LP 04-2022/CS de fecha 17 de mayo del 2023, este colegiado solicito subsanacion de documentos de la oferta al CONSORCIO EJECUTOR ANDALUCIA, bajo respsonsabilidad que su oferta quede no admitida, en tal sentido se procede con la verificacion electronica del SEACE, a fin de verificar la subsanacion de lo requerido de acuerdo a la referencia antes citada, concluyendo que dicho postor no subsano lo solicitado, por lo que su oferta queda no admitida.</p> <p>Acto seguido, se procede con la revision de documentos que contienen las ofertas de los mencionados postores, a a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.</p>
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p>		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA GRUPO PIEDRA AZUL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	<p>De acuerdo al Certificado de Vigencia, solicitud n°2023-2780855 de fecha 08/05/2023, el Gerente General de la Emp. CONSTRUCTORA MINERAL DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA S.A.C, no tiene facultades especificas para celebrar promesa y/o contratos de consorcio, sin embargo, dicha empresa celebra un consorcio denominado CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA, Asimismo, se indica que no es función del Comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones.</p>

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

2	CONSORCIO EJECUTOR ANDALUCIA	no subsano oferta
	RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. y CONCRETETA S.A.C.	

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
1	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA	OBRA
	DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A	

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
	10.1	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)
		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1
		FACTORES
		PUNTAJES
		PRECIO
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL	03 puntos
	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	0 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	98 puntos

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)	98 puntos

12	CALIFICACIÓN
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases según anexo 03:

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)	

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15			
	MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	YONEL B.SANTA CRUZ MORALES

ANEXO N°01: ADMISION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 2.2.1.1 LP N°04-2022-MDY-CS Documentos para la admisión de la oferta

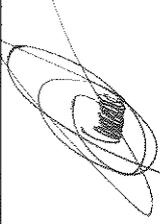
N°	a) Declaración jurada de datos del postor.	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de obra.	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio.	g) precio de la oferta en soles	RESULTADO
	(Anexo N° 1)	DNI/Vigencia poder	(Anexo N.º 2)	(Anexo N.º 3)	(Anexo N° 4)	(Anexo N° 5)	(Anexo N° 6)	
	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	ADMITIDO
<p>CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)</p>								
<p>CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (GRUPO PIEDRA AZUL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA y CONSTRUCTORA MINERA DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA)</p>	cumple	De acuerdo al Certificado de Vigencia, solicitud n°2023-2780855 de fecha 08/05/2023, el Gerente General de la Emp. CONSTRUCTORA MINERAL DE SERVICIOS MULTIPLES SANTANA S.A.C, no tiene facultades específicas para celebrar promesa y/o contratos de consorcio, sin embargo, dicha empresa celebra un consorcio denominado CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA , Asimismo.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	NO ADMITIDO



		se indica que no es función del Comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones.				
<p>CONSORCIO EJECUTOR ANDALUCIA (RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. Y CONCRETETA S.A.C.)</p>		<p>a través de la carta n° 03-2023-MDY-LP 04-2022/CS de fecha 17 de mayo del 2023, este colegiado solicito subsanación de documentos de la oferta al CONSORCIO EJECUTOR ANDALUCIA, bajo responsabilidad que su oferta quede no admitida, en tal sentido se procede con la verificación electrónica del SEACE, a fin de verificar la subsanación de lo requerido de acuerdo a la referencia antes citada, concluyendo que dicho postor no subsano lo solicitado, por lo que su oferta queda no admitida.</p>	cumple	cumple	cumple	NO ADMITIDA

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 01 admisión de las ofertas

		
MILOVAN KUCH MORI	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES
NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

ANEXO N°02: EVALUACION DE LAS OFERTAS

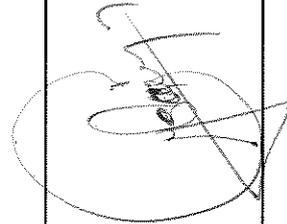
aplicación del capítulo IV FACTORES DE EVALUACION

LP N°04-2022-MDY-CS

N°	POSOTR	A) PRECIO	B. SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	D. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	RESULTADO
	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. Y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)	S/ 3,692,892.85 95 puntos	03 puntos	De acuerdo a la revisión efectuada en el internacional Accreditation Forum-IAF, no tiene del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MLA) para el ISO 37001	98 PUNTOS

ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobado los resultados del presente anexo 02 Evaluación de las ofertas

 MILOVAN KUCH MORI	 JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	 YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES
--	---	---

NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

ANEXO N°03: CALIFICACION DE LAS OFERTAS

aplicación del numeral 3.1 REQUISITOS DE CALIFICACION

LP N°04-2022-MDY-CS

N°	POSOTR	A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	A.2 CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	A.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A))	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	CUMPLE	CALIFICADO

ACUERDO ADOPTADO

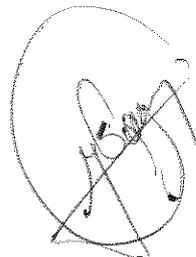
Los integrantes del comité de selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados del presente anexo 02, calificación de las ofertas



MILOVAN KUCH MORI



**JHONN
CORDOVA
CAYSAHUANA**



**YONEL BERNADO SANTA CRUZ
MORALES**

NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

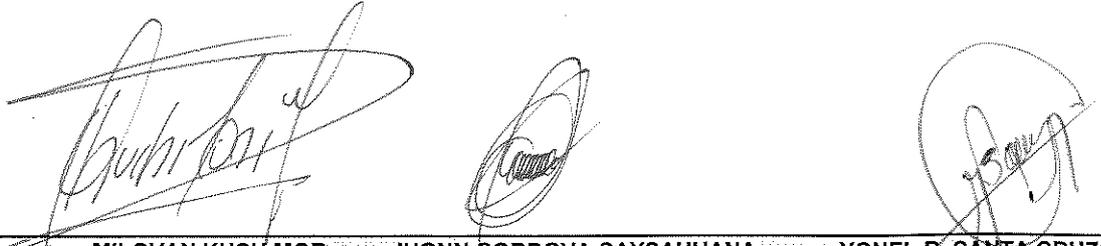
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, el Puerto del Callao Distrito de Yarinacocha , a los 19 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, a las 16:31 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA N°075-2023-MDY-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N°004-2022-MDY-CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE EJECUCION DE OBRA:RENOVACION DEL PUENTE; EN EL(A) PUENTE DE LA AV. ANDALUCIA PUERTO CALLAO, DISTRITO DE YARINACocha, PROVINCIA CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO UCAYALI. a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	MILOVAN KUCH MORI	Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS
		Suplente		
Primer Miembro	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE ESTUDIOS
		Suplente		
Segundo Miembro	YONEL BERNADO SANTA CRUZ MORALES	Titular	x	Dependencia: SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
		Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO PUENTE ANDALUCIA (DESIAL S.A.C. y CONSTRUCCIONES CIVILES Y PORTUARIAS S.A)	S/ 3,692,892.85 (TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 85/100 SOLES

5	BASE LEGAL
"Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	MILOVAN KUCH MOR	JHONN CORDOVA CAYSAHUANA	YONEL B. SANTA CRUZ MORALES